


En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del martes trece de diciembre de dos mil dieciséis, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los siete comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Cuatro de ellos a través de medios de comunicación remota, los comisionado Noé Navarrete González, Luis Guillermo Pineda Bernal, Jesús Serrano Landeros y Guillermo Zúñiga Martínez. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por el que se aclara la diversa RES/1678/2016 por la que se aprobó a Pemex Logística la propuesta de procedimiento de temporada abierta aplicable a los sistemas de almacenamiento de petrolíferos amparados por los permisos otorgados mediante las resoluciones RES/866/2015, RES/889/2015 y RES/713/2016
2. Proyecto de resolución por el que se aclara la diversa RES/1679/2016 por la que se aprobó a Pemex Logística la propuesta de procedimiento de temporada abierta aplicable a los sistemas de transporte por ductos de petrolíferos amparados por los permisos otorgados mediante la resolución RES/864/2015

- 
3. Proyecto de acuerdo por el que se habilitan días inhábiles únicamente para la recepción de la documentación que tenga por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero Transitorio, fracción I, inciso c) de la Ley de la Industria Eléctrica

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aclara la diversa RES/1678/2016 por la que se aprobó a Pemex Logística la propuesta de procedimiento de temporada abierta aplicable a los sistemas de almacenamiento de petrolíferos amparados por los permisos otorgados mediante las resoluciones RES/866/2015, RES/889/2015 y RES/713/2016. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1828/2016**, el cual se anexa a la presente acta.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisadas en Materia de Petrolíferos, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aclara la diversa RES/1679/2016 por la que se aprobó a Pemex Logística la propuesta de procedimiento de temporada abierta aplicable a los sistemas de transporte por ductos de petrolíferos amparados por los permisos otorgados mediante la resolución RES/864/2015. Estos documentos fueron entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

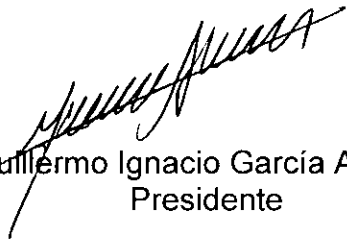
Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la resolución número **RES/1829/2016**, el cual se anexa a la presente acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del comisionado presidente Guillermo Ignacio García Alcocer, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se habilitan días inhábiles únicamente para la recepción de la documentación que tenga por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero Transitorio, fracción I, inciso c) de la Ley de la Industria Eléctrica. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho acuerdo, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/054/2016**, el cual se anexa a esta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las dieciséis horas con cincuenta minutos.

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2016.



Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zuñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaría Ejecutiva